



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001201-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana solicitando la supresión de los peajes de las autopistas entre León y Asturias (AP-66) y entre León y Astorga (AP-71), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 283, de 21 de septiembre de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001201, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana solicitando la supresión de los peajes de las autopistas entre León y Asturias (AP-66) y entre León y Astorga (AP-71), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 283, de 21 de septiembre de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Que se dirija al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para que realice los trámites necesarios para la supresión del peaje de la autopista entre León y Asturias (AP-66), buscando la fórmula menos lesiva para los intereses del Estado.
2. Que se dirija al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para que realice los trámites necesarios para la supresión del peaje de la autopista entre León y Astorga (AP-71), buscando la fórmula menos lesiva para los intereses del Estado".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de septiembre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez